

	INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS	Código IAF-03
	Materia o ámbito: TIC I	Curso 2018/19
	Nivel: BACHILLERATO Curso: 1º	Página 1 de 8

Departamento de Tecnología

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Tic I

Los instrumentos utilizados para la evaluación deben ser variados, se van utilizar los siguientes:

1. Observación sistemática en el aula del trabajo y comportamiento del alumno.
2. Pruebas orales y escritas de los contenidos. Se intentará realizar un examen al final de cada unidad didáctica. En estas pruebas se valorará el grado de consecución de las competencias básicas asociadas a la unidad.
3. Actividades y trabajos escritos: (actividades realizadas en clase, en casa, trabajos sobre temas concretos). Se valorará la realización de las actividades de forma diaria, su entrega de acuerdo a normas y plazos previstos y la claridad, orden y limpieza.
4. Prácticas: Realizadas en grupo para mostrar las aplicaciones reales de las explicaciones teóricas. Se valorarán el rendimiento en clase, el trabajo en equipo, los racionamientos y reflexiones finales que suscita la realización de las prácticas.
5. Actitud del alumno: Valoración de hábitos y conductas, teniendo en cuenta:
 - a. compañerismo (guarda turno, no grita, respeta las ideas de los demás, coopera con los compañeros,...).
 - b. Atiende las explicaciones del profesor, no interrumpe el desarrollo de la clase.
 - c. Esfuerzo e interés.
 - d. Respeto (compañeros, instalaciones, profesor).

B) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Tic I

BLOQUE 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR

- La sociedad de la información y la comunicación. Características y evolución.

BLOQUE 2: ARQUITECTURA DE ORDENADORES

- Componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Funciones y relaciones. Conexiones.
- Memorias del ordenador. Tipos y funcionamiento.
- Dispositivos de almacenamiento de la información. Unidades.
- Sistemas operativos: definición y tipos.

- Software y aplicaciones para la resolución de problemas del ordenador.

BLOQUE 3: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Aplicaciones de escritorio y web: software libre y propietario.
- Software de ofimática de escritorio y web. Uso de funciones de procesadores de texto, hojas de cálculo, gestores de bases de datos y de presentaciones para elaboración de documentos e informes y presentación de resultados.
- Aplicaciones de diseño asistido en 2D y 3D.
- Programas de edición de archivos multimedia para sonido, vídeo e imágenes.
- Montaje y elaboración de producciones que integren elementos multimedia.

BLOQUE 4: REDES DE ORDENADORES

- Tipos de conexiones: alámbricas e inalámbricas.
- Configuración de redes: dispositivos físicos, función e interconexión.
- Parámetros de configuración de una red
- Protocolos de comunicación.

BLOQUE 5: PROGRAMACIÓN

- Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas.
- Algoritmos y estructuras de resolución de problemas sencillos.
- Programación en distintos lenguajes.

C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TIC I

En las siguientes tablas se incluye también un listado de las competencias clave asociadas a cada criterio de evaluación. Estas competencias son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Competencia de aprender a aprender (CAA)
- Competencia sociales y cívicas (CSC)
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIIE)
- Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

BLOQUE 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.1.1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CSC 	Est.TIC.1.1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. Est.TIC.1.1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 2: ARQUITECTURA DE ORDENADORES

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
------------------------	-------------	--------------------------------------

<p>Crit.TIC.2.1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD - CAA 	<p>Est.TIC.2.1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.</p> <p>Est.TIC.2.1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p> <p>Est.TIC.2.1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>Est.TIC.2.1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p>
<p>Crit.TIC.2.2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD - CAA 	<p>Est.TIC.2.2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes con las funciones que realiza.</p> <p>Est.TIC.2.2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>

BLOQUE 3: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD - CSD - CIEE - CCED 	<p>Est.TIC.3.1.1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>Est.TIC.3.1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>Est.TIC.3.1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público al que está destinado.</p> <p>Est.TIC.3.1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>Est.TIC.3.1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>Est.TIC.3.1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>

BLOQUE 4: REDES DE ORDENADORES

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.4.1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA 	<p>Est.TIC.4.1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>Est.TIC.4.1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos y entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p>
Crit.TIC.4.2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD 	Est.TIC.4.2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.
Crit.TIC.4.3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CD 	Est.TIC.4.3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.

BLOQUE 5: PROGRAMACIÓN

Criterio de evaluación	Comp. clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Crit.TIC.5.1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA - CIEE 	Est.TIC.5.1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.
Crit.TIC.5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA 	Est.TIC.5.2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.
Crit.TIC.5.3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA 	Est.TIC.5.3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
Crit.TIC.5.4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CD 	Est.TIC.5.4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.

Crit.TIC.5.5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	<ul style="list-style-type: none"> - CD - CAA - CIEE 	Est.TIC.5.5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.
---	---	---

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TIC I

Para determinar la calificación en cada una de las evaluaciones serán tenidos en cuenta como criterios de calificación y valorados, cuantificados o ponderados en la evaluación, los siguientes aspectos o instrumentos aproximadamente así:

ASOCIADOS A CONCEPTOS:

Supondrán un 80% de la calificación total.

- Pruebas específicas u objetivas
- Trabajos de documentación
- Cuaderno de clase (presentación y entrega puntual), resúmenes y producciones orales
- Intercambios orales con los alumnos (Entrevistas, puesta en común, exámenes orales...)

ASOCIADOS A PROCEDIMIENTOS

Supondrán un 10% de la calificación total.

- Actividades de aprendizaje y ejercicios y problemas individuales y de grupo.
- Actividades de Aula de Informática
- Prácticas y Actividades Técnicas de Taller (Demostraciones, Simulaciones con entrenador...etc.) y su Memoria o documentación que acompañen (entrega puntual, presentación, terminología...).

ASOCIADOS A ACTITUDES

Supondrán un 10% de la calificación total.

- Hábito de trabajo y participación en las tareas
- Capacidad de trabajo en grupo
- Respeto a lo diferente
- Comportamiento y disciplina en clase.

En resumen la nota máxima global de los tres apartados anteriores será de 10 puntos y mínima de 1 y se considerará el 5 la calificación de suficiente para obtener una evaluación positiva en los contenidos.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

Actividades de RECUPERACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará por parte del profesor una valoración de los resultados obtenidos a lo largo de la misma, y se procederá si es preciso a la corrección y/o modificación de

aquellos factores que se desprendan de ese análisis y que puedan conducir a una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por los alumnos.

De cualquier forma, todos aquellos alumnos que no alcancen los Objetivos o Contenidos Mínimos señalados en la Programación Didáctica de la parte Específica correspondiente, serán objeto de RECUPERACIÓN, a través de un cambio actitudinal, a través de pruebas de recuperación realizadas en periodos lectivos y previamente concertados, y a través de la ejecución del trabajo no realizado en el tiempo y forma previstos en la Programación de Aula.

Apuntamos algunos ejemplos de ACTIVIDADES de RECUPERACIÓN que se pueden plantear:

- Realización parcial o total del Diseño y/o construcción de un Proyecto relacionado con la actividad pendiente.
- Realización de algún trabajo de Investigación-Documentación elegido por el alumno o propuesto por el profesor.
- Realización de algún trabajo / actividad propuesto por el profesor utilizando recursos escritos, informáticos, etc.
- Recuperación de conceptos a través de pruebas específico-objetivas o consultas individuales o en grupo.
- Pruebas escritas para recuperar las unidades de materia evaluadas negativamente.

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

Concepto	% nota final
Controles y exámenes	30 %
Trabajos de clase	60 %
Actitud	10%

Dentro del apartado Actitud se considerará:

- Uso adecuado de los recursos y equipos.
- Puntualidad en la asistencia y entrega de las actividades realizadas.
- Respuesta a preguntas del profesor.

La **calificación final de las evaluaciones** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en todos los apartados, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

Tic I

Promocionarán de curso los alumnos que obtengan una nota media de un cinco en la evaluación final.

No se realizará la media, resultando una calificación suspensa, en los siguientes casos:

1. Obtención de una nota menor a 4 sobre 10 en alguno de los apartados.
2. No realización o presentación de las actividades propuestas con regularidad.
3. Las actividades entregadas una vez terminado el plazo de presentación no serán tenidas en cuenta a efectos de calificación salvo causa justificada.

Todo aquel alumno que haya sido evaluado con la nota “Insuficiente” tendrá la opción de presentarse a unas **pruebas extraordinarias** planteadas en el mes de septiembre. Dicho examen versará sobre todos los temas estudiados a lo largo del curso. El alumno que supere dichas pruebas superará la asignatura, obteniendo una calificación de “Suficiente” y como nota numérica un “5”.

F) EN SU CASO, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN.

TIC I

Se atenderán aquellos casos que precisen medidas específicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesor en coordinación con el resto de profesores del departamento y con el orientador establecerá los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación para garantizar que el alumno alcance los objetivos y capacidades establecidos en el Currículo.

